

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6891** *PRESSY CALOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 302/09, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Gregorio Alonso García contra Pressy Calor, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 23-03-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.092,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 23 de marzo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100019458-1